

Quiénes son los condenados a 100 años por abusar de sus hijos adoptivos que Javier Milei mencionó en Davos

24/01/2025



El presidente Javier Milei, durante su participación en el Foro Económico Mundial de Davos, hizo referencia a un reciente caso de abuso infantil que conmocionó a la opinión pública internacional. **«Sin ir más lejos, hace pocas semanas fue noticia en todo el mundo el caso de dos americanos homosexuales que, enarbolando la bandera de la diversidad sexual, fueron condenados a cien años de prisión por abusar y filmar a sus hijos adoptivos durante más de dos años»**, declaró Milei.

El mandatario argentino continuó: «Quiero ser claro que cuando digo abusos no es un eufemismo, porque en sus versiones más extremas la ideología de género constituye lisa y llanamente abuso infantil. **Son pedófilos**, por lo tanto quiero saber quién

avala esos comportamientos».

La pareja condenada

Se trata de **William y Zachary Zulock**, una pareja homosexual de Georgia, Estados Unidos, que adoptó a dos hermanos a través de una agencia cristiana especializada en menores con necesidades especiales. Tras una investigación iniciada en 2022, se descubrió que la pareja abusaba sexualmente de los niños y grababa los actos para producir pornografía infantil.

Mensajes perturbadores en redes sociales y grabaciones de los abusos en su domicilio fueron claves en la investigación.

Ambos hombres **se declararon culpables de abuso infantil agravado, sodomía agravada y explotación sexual infantil**, recibiendo una sentencia de cien años de cárcel sin posibilidad de libertad condicional.

NA